



Embajada del Perú
en el Reino de Suecia

Comunicado No. 14/2013

Gobierno lanza concurso “El Trámite de Más”

Estimados connacionales:

El Gobierno del Perú, a través de la Presidencia del Consejo de Ministros, ha lanzado el concurso "El trámite de más", el cual premia con dinero en efectivo a quien proponga soluciones innovadoras, sencillas y viables para mejorar las deficiencias en los trámites de la Administración Pública.

Podrán participar los peruanos mayores de 18 años y los menores de edad a través de sus padres o tutores. También podrán concursar los extranjeros residentes en el Perú mayores de 18 años. Las categorías del concurso son las de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local; los cuales tendrán premios de 30 mil, 20 mil y 10 mil soles respectivamente.

El plazo de cierre para la entrega de las propuestas es el 21 de abril de 2013 y se puede participar a través del teléfono, correo postal, correo electrónico y en la misma web <http://www.eltramitedemas.gob.pe/>, donde pondrán encontrar las bases del concurso y mayor información.

Teniendo en consideración que nuestros compatriotas en el exterior deben afrontar diversos trámites administrativos sería de gran utilidad su participación.

Mucho se agradecerá difundir la información del presente concurso a todos nuestros compatriotas por ser del mayor interés.

Estocolmo, 5 de marzo de 2013